

A C T A No. 14/2018

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA NUMERO CATORCE/DOS MIL DIECIOCHO. En el Salón de Sesiones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, a las doce horas y treinta minutos del día Trece de Abril del dos mil Dieciocho, se celebró sesión ordinaria de la Junta Directiva del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, presidida por la Licenciada Marta Cecibel Lau Márquez, actuando en su calidad de Presidenta de la Institución.

Se procedió al desarrollo de la sesión con el resultado siguiente:

PRIMERO: ESTABLECIMIENTO DE QUORUM. De conformidad al Artículo 8 inciso segundo de la Ley del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, se procede al establecimiento del quórum, contando con la asistencia de:

DIRECTORES PROPIETARIOS:

LIC. RENE AVALOS VENTURA	MINISTERIO DE RR.EE.
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON	MINISTERIO DE TURISMO
DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

DIRECTORES SUPLENTE ACTUANDO COMO PROPIETARIOS:

DIRECTORES SUPLENTE

LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES	MINISTERIO DE TURISMO
DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL
DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA	SECTOR NO GUBERNAMENTAL

El Director Propietario, Lic. Saúl Vicente Padilla, Sector No Gubernamental, se excusó.

Asiste también Licda. Claudia Marina Mancia, Directora Ejecutiva y Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal.

SEGUNDO: LECTURA Y APROBACION DE ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de Sesión Ordinaria No. 13-2018, celebrada el día 06 de Abril del dos mil dieciocho, la cual fue aprobada.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

2)

TERCERO. - INFORMES

a) AVANCE HOTEL.

La señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, informo a la Junta Directiva, que recibió la visita de Representantes de la Empresa INSPUR GROUP OVERSEAS REGION HEADQUARTERS, quienes están interesados en la construcción del Hotel, con un diseño moderno e inteligente.

La Junta Directiva se dio por informada.

b) REPARACION DE PASARELA Y RECARPETEO POLIGONO No. 4.

Asimismo, informó sobre el deterioro de la pasarela la cual se ha vuelto vulnerable para la colocación de vallas de promoción para los eventos de CIFCO, comentó la Señora Presidenta, Licda. Cecibel Lau, que ha hecho gestiones con el Señor Ministro de Obras Públicas, a fin de contar con el apoyo del equipo de estructuritas de esa Institución, quienes junto con Arquitectos de CIFCO, elaborarán un modelo al que le incorporarán accesibilidad para discapacitados.

Igualmente para el recarpeteo del POLIGONO No. 4, se está negociando la posibilidad de contar con el apoyo de la maquinaria y la mano de obra con personal del MOP; y CIFCO facilitará el material para realizar los trabajos.

La Junta Directiva, se dio por informada.

c) VISITA EMPRESARIOS DE COLOMBIA XXVI FIES.

La Señora Presidenta, Licenciada Cecibel Lau, informó que la próxima semana se recibirá la visita de Empresarios colombianos, quienes vienen a reconocimiento de las Instalaciones de CIFCO y la firma de su participación en la XXVI FERIA INTERNACIONAL.

De igual manera, la Cámara de Comercio de Venezuela, está considerando su participación en la XXVI FERIA INTERNACIONAL con un Pabellón.

La Junta Directiva se dio por informada.

d) REUNION CON PROESA.

También se hizo mención sobre la reunión sostenida con funcionarios de PROESA, mediante la cual fuimos informados de la visita al país de 5 compradores, en el marco de celebración de AGROEXPO'2018, que externaron su deseo de participar en el evento.

La Junta Directiva, se dio por informada.

CUARTO.- PUNTOS DE AGENDA.**1) PRESENTACION COMPRAS UACI, PRIMER TRIMESTRE 2018.**

La presentación estuvo a cargo del Jefe de la UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL (UACI), Licenciado Marco Antonio Gallegos, quien informó de las compras realizadas de Enero a Marzo del 2018, que corresponde al 12.84% ejecutado del plan de compras global del año 2018.

La Junta Directiva, se da por satisfecha al verificar que las compras fueron efectuadas conforme lo establece la LACAP, dándole cumplimiento al requerimiento de Ley y al Artículo 10, Literal m) de la misma, por lo que ACUERDA:

"DAR POR APROBADO EL INFORME PRESENTADO POR LA UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES, EN RELACION A LAS COMPRAS EFECTUADAS DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018."

2) AUTORIZACIÓN DE APLICACIONES CONTABLES.

El Lic. Victor Enrique Amaya, Gerente Legal, informó que en reunión de la Comisión de Administración y Finanzas, llevada a cabo el día de ayer, se les presentó a solicitud de la Gerencia Administrativa y Financiera, para revisión y posterior presentación a la Junta Directiva, casos contables, como aplicación de casos de obras sobre valúo en infraestructuras diversas en cuentas transitorias con valor de inmuebles y traslado de cuenta a otra. Depósito de abono de Expositor de Guatemala, para participación en evento 2014. Conciliaciones bancarias para liquidación de remesas, abonos, acreditaciones y notas de abono sin identificar de donde proviene el dinero.

Los casos detallados son objeto de observación por parte de la Corte de Cuentas de la República, por lo que se someten a aprobación de la Junta Directiva, el proceso de reconocimiento de aplicación contable.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

4)

La Junta Directiva, después de escuchar las explicaciones de los casos, por parte del Coordinador de la Comisión de Administración y Finanzas, Doctor José Antonio Ventura Sosa y expresar que han sido revisados por la Comisión, habiendo considerado que es necesaria su aplicación contable, por lo que ACUERDA:

"AUTORIZAR LA APLICACIÓN CONTABLE DE LOS CASOS DETALLADOS, PARA DESVANECIMIENTO DE LAS OBSERVACIONES POR PARTE DE LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPUBLICA."

3) MISION OFICIAL A MEXICO.

La Señora Directora Ejecutiva, Licda. Claudia Mancía, hizo referencia a la participación en el 9°. CONGRESO DE MERCADOTECNIA a realizarse en la Ciudad de México, del 21 al 24 de Mayo del presente año, considerándose una buena oportunidad para que CIFCO tenga representación, por los 2,000 delegados que participarán.

Por lo que, se somete a consideración de la Junta Directiva, la aprobación de Misión Oficial para la Licenciada Claudia Funes, presentando cuadro de inversión:

Nº	EVENTO	PAÍS	FECHA DEL EVENTO	MISIÓN OFICIAL	DELEGADA	VIÁTICOS	APROX BOLETOS	COSTO DEL CONGRESO	FONDO LIQUIDABLE
1	9° CONGRESO DE MERCADOTECNIA (Merca2.0)	MÉXICO	22 Y 23 MAYO	21 AL 24 MAYO	Licda. Claudia Funes	\$570.00	\$400.00	\$100.00	\$500.00

La Junta Directiva, después de escuchar la presentación, considera oportuna la representación de CIFCO en el evento, ACUERDA:

"APROBAR MISION OFICIAL A LA LICDA. CLAUDIA FUNES, PARA QUE VIAJE A MEXICO, PARA REPRESENTAR A CIFCO Y PARTICIPE EN EL 9°. CONGRESO DE MERCADOTECNIA, AUTORIZANDO EL CUADRO DE INVERSION PRESENTADO PARA TAL FIN, ENCOMENDANDO EMITIR CHEQUE DE FONDO LIQUIDABLE POR \$ 500.00, A FAVOR DE LA LICDA. FUNES, QUIEN A SU REGRESO AL PAIS, PRESENTARÁ LA LIQUIDACION RESPECTIVA."

4) DESIGNACION PRESIDENTE EN FUNCIONES.

La Licenciada Cecibel Lau, Presidenta, solicitó a la Junta Directiva, la designación de un Director, como Presidente en Funciones, durante su ausencia del país en cumpliendo de Misiones Oficiales, encomendadas durante el período comprendido del 25 de Abril al 08 de Mayo del 2018, ambas fechas inclusive.

Oída la solicitud de la Presidencia, la Junta Directiva, ACUERDA:

"DESIGNAR POR UNANIMIDAD, A LA LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES DIRECTORA PROPIETARIA POR EL ORGANO EJECUTIVO, SECTOR NO GUBERNAMENTAL, PRESIDENTE EN FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 25 DE ABRIL AL 08 DE MAYO DEL 2018, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, DURANTE EL CUMPLIMIENTO DE MISIONES OFICIALES ENCOMENDADAS A LA PRESIDENTE, LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ."

5) AUTORIZACION DE ESPACIO PARA PARTICIPACION AGROEXPO'2018.

La Señora Presidenta, hizo referencia a la visita recibida por un grupo de jóvenes de 13 a 17 años, estudiantes del Bachillerato Técnico vocacional opciones en Turismo y Agropecuario del Instituto San Andrés, que desean participar en AGROEXPO'2018, con el proyecto de elaboración Artesanal de productos alimenticios a base de lácteos, carnes, vegetales y frutas.

Con ésta iniciativa los jóvenes generarán una cultura emprendedora con opciones reales de empleo y auto empleos para los jóvenes y sus familias, promoviendo el cooperativismo y prevención de la violencia, lo que les mejoraría la calidad de vida; como meta, desean abrir espacios para comercializar los productos que elaboran y su participación en el evento, les parece un espacio muy acertado para lograr sus objetivos.

La Junta Directiva, después de escuchar el relato y solicitud de la Señora Presidenta que la encuentran loable, en reconocimiento al esfuerzo de los jóvenes dentro del problema social de la violencia, que en la actualidad se vive en el país, por lo cual ACUERDAN:

"AUTORIZAR SE CONCEDA DOS ESPACIOS PARA PARTICIPACION DE LOS JOVENES DEL BACHILLERATO TECNICO VOCACIONAL, OPCIONES TURISMO Y AGROPECUARIO DEL INSTITUTO SAN ANDRES, DURANTE AGROEXPO'2018 Y DENTRO DE LA DISPONIBILIDAD DE ESPACIO EN OTROS EVENTOS PROPIOS DE CIFCO, POR CONSIDERAR QUE SON JOVENES QUE MERECE SER APOYADOS POR EL GRADO DE RESPONSABILIDAD QUE EXTERIORIZAN."

QUINTO. - V A R I O S.

• AGRADECIMIENTO.

La Señora Presidenta, agradeció al Lic. Roberto Calderón y Licda. Esmeralda Castillo de Fuentes, Directores Propietario y Suplente por el Ministerio de Turismo, respectivamente, por las gestiones realizadas a fin de adquirir por su medio, souvenirs para promoción en eventos en el exterior como marca país.

**CENTRO INTERNACIONAL DE
FERIAS Y CONVENCIONES
DE EL SALVADOR**

6)

Y no habiendo más que hacer constar, se levantó la Sesión a las Catorce horas y treinta minutos del mismo día.



LICDA. MARTA CECIBEL LAU MARQUEZ



LIC. RENE AVALOS VENTURA



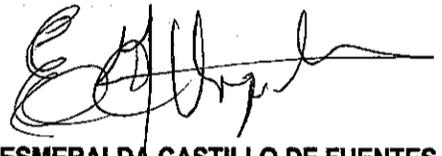
LIC. ANGEL ROBERTO CALDERON



DR. RICARDO OSCAR ALFARO BARAHONA



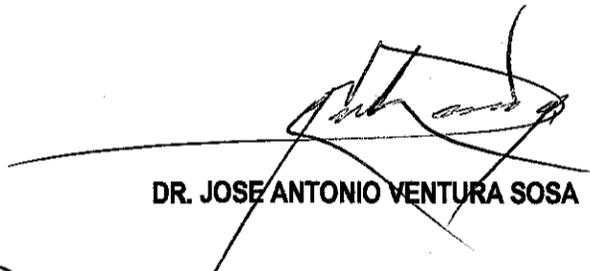
LICDA. DOLORES HENRIQUEZ DE FUNES



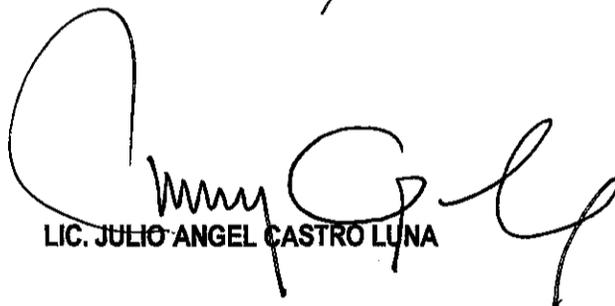
LICDA. ESMERALDA CASTILLO DE FUENTES



DR. FEDERICO RAFAEL LOPEZ BELTRAN



DR. JOSE ANTONIO VENTURA SOSA



LIC. JULIO ANGEL CASTRO LUNA